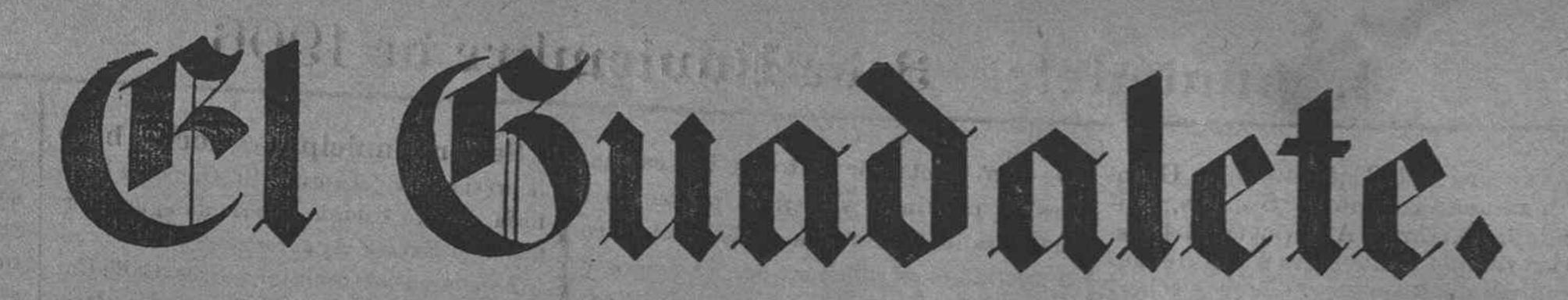
Anuncios, reclames y comunicados á precies convencionales.

TELÉFONO NÚM. 58

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4



PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

ANO LII.

Jerez de la Frontera: Sábado 3 de Noviembre de 1906.

Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.979.

MUNICIPALES.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, anoche presentaron al Excelentisimo Ayuntamiento los concejales independientes y republicanos de la Comisión de Hacienda, un expuesto acompañado del proyecto de presupuesto que á continuación copiamos.

En el citado proyecto se hace una rebaja total con relación al presupuesto actual de 1906, de pesetas 99.836'74.

Apesar de las economías introducidas, resulta un déficit de pesetas 123.469'93; esta cifra es la que tendrá que estudiar el Ayuntamiento, á fin de buscar los medios de enjugar el déficit.

Ya tendremos oportunidad de estudiarlo, desmenuzando partidas, para proponer cuantas economías sean suceptibles con la buena marcha de los servicios, según nuestra humilde opinión.

Con razón el Sr. Alvarez Algeciras, declinó ante la Corporación municipal, por sí y por sus compañeros firmantes del expuesto, la responsabilidad civil y moral que pudiera caberles por la tardanza en su presentación.

El Ayuntamiento acordó quedara sobre la mesa el proyecto, á fin de que sea conocido por los señores concejales y en la próxima sesión se presentará ya informado por la Comisión de Hacienda.

Gran expectación produce este asunto en la opinión; mucho público de todas las clases sociales asistió á la sesión municipal; ciego estará quien no comprenda lo mucho que nuestras costumbres públicas han cambiado; el pueblo se va ya haciendo cargo de quienes son los que defienden sus derechos, quiénes los indiferentes y quienes los que se prestan dócilmente á la voluntad de los que mandan de modo incondicional.

Suponemos que todos los representantes del pueblo se harán cargo de las excepcionales circunstancias por que atravesamos é inspirándose en un recto criterio de justicia se confeccionarán unos presupuestos de común acuerdo por todos los elementos que componen nuestra Corporación municipal, á fin de que el crédito del Ayuntamiento jerezano sea consolidado como corresponde al bien común y á su historia.

Hé aqui el proyecto de presupuesto:

EXCMO. SR.:

Los concejales que suscriben, en uso del dereche que les asiste por el art. 18 del Reglamento de sesiones, tienen el honor de presentar à V. E. el proyecto que han redactado de Presupuesto ordinario para el próximo ano de 1907 que va unido al presente expuesto.

Algunas palabras serán necesarias para explicar su propuesta, sin esperar al dictamen de la Comision de Hacienda.

Sabido es, Exemo. Sr., que los tra-

bajos para la confección del presu-puesto, han dado principio con extra-ordinario retraso, hasta el punto de que, citada la Comisión para este objeto, se reunió por primera vez el 3 de Octubre, infringiéndose el precepto legal que establece que el Presupuesto ordinario, aprobado por la Junta Municipal, ha de ser remitido al Sr. Gobernador de la provincia el 15 de Septiembre.

Con bastante anterioridad se habian hecho excitaciones en sesión pública por algunos señores concejales, llamando la atención de V. E. sobre la necesidad de comenzar aquellos trabajos; pero á pesar de ello, no ha sido citada la Comisión hasta la fecha referida, desde la cual se ha reunido diariamente hasta darlos por terminados en 24 del mes referido.

Ahora bien: invirtiendo la tramitación legal del presupuesto, desde su presentación á V. E., hasta que sea remitido al Sr. Gobernador, comprendidos los retrasos é incidentes à que puede dar lugar su discusión tanto en el Ayuntamiento como en la Junta Municipal, un período de tiempo de uno y medio á dos meses, fácilmente se echa de ver el grave peligro que existe de que su aprobación no pudiera tener lugar dentro del año actual, siendo entonces el presupuesto vigente el que hubiera de regir en el año próximo, suceso de extraordinaria gravedad, dado que éste debe sufrir hondas alteraciones tanto en ingresos como en gastos.

Impulsados, pues, por motivos tan | apremiantes y en previsión de que pudiera dilatarse aun por algún tiempo el dictamen de la Comisión y su señalamiento en la orden del día, los concejales firmantes han estimado que debian sin más demora presentar á V. E. el resultado de su estudio.

Dificil tarea se ha ofrecido á los concejales que suscriben, al tener que formar el nuevo presupuesto, pues estando animados del propósito firme de basarlo en una cifra de ingresos, verdad, à fin de evitar el nacimiento de nuevas deudas cuando acaba de hacerse el arreglo de todas las atrasadas, no podia ocultárseles el considerable desnivel que en último término había de resultar.

No obstante, decididos á abordar el problema de frente, cualesquiera que fueran sus consecuencias, antes que redactar un presupuesto falso, que aparentemente nivelado, llevara latente el déficit, que al fin y al cabo había de salir á luz en la liquidación como ha sucedido con el presupuesto actual y otros anteriores, han revisado detenidamente los ingresos, no admitiéndolos exagerados ó hipotéticos, sino ajustándose siempre á las recaudaciones del año último y del actual en el período transcurrido.

Veamos ahora, por Capitulos, el resultado del proyecto que se acompafia, comparado con el presupuesto vigente:

STATE OF SHIP SHIP STATE OF ST	906	1907	Disminución	Aumento
	0.107'15	159.107'15		
Productos de Montes 69	9.520'50	83.036'25	The state of the	13.515'75
	6.120	417.320		1.200
	6.380'59	36.380'59		2.200
	1.014'74	1.014'74	AND THE REAL PROPERTY.	
Corrección pública	109'32	109'32		THE PROPERTY.
Extraordinarios 403	3.751 04	141.310'85	262.440'19	
Recursos generales 599	9.569'98	594.734'67	4.835'31	
Reintegros 47	7.311'95	12.000	35.311'95	
1.732	2.885'27	1.445.013'57	302.587'45	14.715'75
	TO THE WATER OF STREET		The second secon	The state of the state of the state of

Resulta, pues, una disminución líquida de pesetas 287.871'70, y esto, à pesar de haberse reforzado varias de las tarifas existentes y creado algunos arbitrios nuevos, de los que, de algunos precisará solicitar la aprobación do en estos últimos tiempos, se robussuperior de poca importancia.

De esta manera, el desnivel aparecerá desde luego y podrá buscarse su !

saldo por medios efectivos; el futuro Ordenador de pagos podrá desenvolverse sin estar sujeto à la constante penuria de la falta de ingresos, y el crédito del Municipio, tan quebrantatecerá y afirmara.

En cuanto á los gastos, el resumen, por Capitulos es el siguiente:

	1906	1907	Economia	Aumento
Gastos de Ayuntamiento.	121.658	106.385'50	15.272'50	
Policia de Seguridad	248.401'16	241.289'66	7.111'50	
Policia Urbana	240.504	210.186'50	30.317'50	
Instrucción pública	28.463	23.567	4.896	
Beneficencia	194.379	196.433		2.054
Obras públicas	132.950	100.500	32.450	2.001
Corrección pública	25.250	25.550		300
Montes. ,	2.716	3.629'25		913'25
Cargas	688.529'08	675.472'59	13.056'49	20
Obras nuevas		25.000		25.000
Imprevistos	50,000	25.000	25.000	20.000
1.	732.850'24	1.633.013'50	128.103'99	28.267'25
	THE RESERVE THE RESERVE	SERVICE AND DESCRIPTION OF THE PERSON OF THE	The same of the sa	Marie and Property of the

La economía líquida que resulta, aparece sólo de pesetas 99.836'74; pero como las que realmente se han introducido, se compensan entre los distintos Artículos, de cuya enumeración se prescinde porque habria de resultar demasiado enojoso, bien se puede afirmar que las economias realizadas exceden no poco de la cifra expre-

Bien hubieran querido, los que suscriben, extremar aun más las reducciones en los gastos, convencidos, como están, de que el pueblo de Jerez, dada la decadencia que atraviesa, no puede soportar un gasto tan considerable; pero el temor de desatender los servicios, y la necesidad, además, de consignar aumentos, unos impuestos por la Ley y otros por la conveniencia, les ha detenido, bien à su pesar, en sus propósitos.

Conocidas ya las cifras de ingresos y gastos, el resultado de nuestro proyecto para 1907 es el siguiente:

Ingresos según detalles adjuntos. . . . 1.445.013'57 Gastos id. id. . . . 1.633.013'50

Déficit. . . .

Pero como en nuestros ingresos no figuran las «Especies no tarifadas», porque estas se autorizan anualmente por la Superioridad para cubrir el déficit, lógico parece suponer que en el ejercicio de 1907 se autoricen para el mismo objeto; y en este caso, se puede es-

timar reducido el defi-

cit en el importe calculado para 1906, ó sea 64.530 Déficit líquido. . 123.469'93

Podria saldarse este considerable desnivel, mediante la imposición de algún pequeño arbitrio sobre la materia «Vinos», que por la importancia de su exportación ó importación, permitía obtener una crecida recaudación sin sacrificio sensible para cada contribuyente. De no poder utilizar este recurso, el establecimiento de cualesquiera otros nuevos arbitrios, tanto ordinarios como extraordinarios, resulta extremadamente dificil, dada la

cuantia precisa. Pero si se prefiriese verificar la nivelación que la Ley impone, solamente con economias sobre las que ya se proponen, no debemos tampoco ocultar nuestro temor por el riesgo, que en nuestro sentir se corre, de desorganizar los servicios.

Ante la magnitud del conflicto, no se han determinado los firmantes á resolver de momento, à cual de estos dos medios deberá acudirse, prefirien-187.999'93 do presentar á V. E. el proyecto de presupuesto con el deficit expresado, para su aprobación provisional, á fin de no dilatar la convocatoria de la Junta Municipal, después de transcurrido el término de exposición al público.

Durante este tiempo podria la opinión interesarse en el asunto, y señalar, por cuantos medios tiene de manifestación, los caminos que pudieran seguirse, y que en su dia se someterían á la sanción de la Junta.

En virtud de lo expuesto, los conce-

jales que suscriben, ruegan á V. E, se sirva aprobar el adjunto proyecto de presupuesto para el año de 1907, si así lo estima procedente en su superior ilustración.

Casa Consistorial de Jerez de la Frontera á 2 de Noviembre de 1906.

Una figura legendaria.

NUERTE DEL CONDE DE CHESTE.

Recuerdos interesantes.

Participa el telégrafo la muerte del ilustre militar y poeta D. Juan de la Pezuela, decano de los soldados y de los literatos españoles, Capitán general de Ejército y Presidente hace muchos años, de la Academia Española.

Era el finado una de las grandes figuras españolas más interesantes, evocando su prestigioso nombre mil recuerdos graves y trágicos, ó gallardos y amenos de todo un siglo de historia

Nació en Lima (Perú) hacia el mes de Mayo de 1810, era el 8.º hijo de los Sres. D. Joaquín de la Pezuela, primer marqués de Viluma y D." Angela Ceballos de Olarría.

Fué nombrado virey el Conde de Viluma en 1816, como justa recompensa de sus servicios á la causa de la integridad española, y en 1818 determinó enviar á España á sus dos hijos menores D. Juan y D. José, á fin de que se educaran en Madrid bajo la dirección de D. Ignacio de la Pezuela, el mismo, por cierto, que siendo ministro de Gracia y Justicia había promulgado el decreto de la Constitución de 1812.

D. Juan ingresó en el célebre colegio de San Mateo, y empezó á recibir su educación literaria de hombres tan eminentes como el sabio D. Alberto Lista y el profundo humanista grecolatino D. José Mamerto Hermosilla; Espronceda, Ventura de la Vega y otros jóvenes distinguidos.

Hacia el año 1825 dió Pezuela claras muestras de su ingenio, escribiendo cargas. una comedia titulada Las gracias de la vejez, algunos cantos de un poema llamado El cerco de Zamora y otras composiciones líricas que no quiso publicar, pero que fueron muy aplaudidas en los circulos literarios de la corte.

Breton de los Herreros, en su comedia Marcela ó ¿cuál de los tres? sacó á escena á Pezuela en el taciturno y culto poeta D. Amadeo Tristán del Valle tan adepto de las musas como apasionado de las bellas damas.

En la primera guerra civil.—La boina y la capa de Cabrera.

Decidióse Pezuela á seguir la profesión de las armas y le fué concedido, en 1828, el empleo de alférez de la Guardia Real de Caballería, y en el ano signiente, en virtud de un decreto inesperado, el empleo de capitán, y fué destinado primero al regimiento del Principe en Almagro, y después al regimiento de Borbón, que se hallaba en Zaragoza.

Cuando estalló la guerra civil, fué el primer oficial que se presento al capitán general del distrito, señor conde de Ezpeleta, ofreciéndose á pelear por la bandera de doña Isabel II: recibió el mando de una columna de 200 hombres, y con ellos acometió repetidas veces á las facciones de Conesa, Carnicer y Quilez, persiguiéndolas hasta las asperezas de Beceite, y desbaratándolas en las acciones de Lidon y Villarluengo, por cuyos hechos obtuvo el empleo de comandante y una cruz laureada de San Fernando.

Agregado, en 1834, á la brigada expedicionaria del general Linares de Butron, estuvo en la famosa acción de Lumbier (24 de Abril), en la cual fué rechazado el insigne Zumalacárregui, decidiendo el combate una vigorosa carga que con sus ginetes de Borbón dirigió Pezuela contra los navarros, sepanía de la Guardia Real de infantería, al mando de D. Lepoldo O'Donnell, capitán á la sazón. Pasó después á las Provincias Vas-

congadas, y el bravo general D. Luis Fernández de Córdova lo incorporó al Estado Mayor general del ejército del Norte, concurriendo á las seciones de Guevara, Salvatierra, Estella, Montejurra y Arlaban. Es de advertir que D. Juan redactaba al mismo tiempo el Diario de operaciones del ejército del

Norte, per encargo especial que había

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes 2'50 ptas.

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.

Anuncios, reclamos y comunicados

a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Un año..... 40 "

Un año.... 25

recibido del general en jefe.

Después de asistir á más de veinte acciones de guerra, alcanzó el empleo de teniente coronel y dimitiendo el puesto que ocupaba en el ejército del Norte, y habiendo sido nombrado jefe de una columna volante, se halló en las batallas de Barbastro y Grá, y fué citado con elogio en la Gaceta de Madrid por su brillante comportamiento.

Más tarde fué destinado á la división que mandaba en el Maestrazgo el general Borso di Carminati, y consiguió la victoria de Cheste, que costó á los carlistas 632 cadáveres y 657 prisioneros. Un jefe militar general, sin atender á las humanitarias protestas de Pezuela y aun de Borso, mandó aplicar á aquellos desgraciados la sangrienta ley de represalias, y fueron fusilados casi todos: Pezuela protestó de nuevo contra aquel acto de ferocidad, y no permaneció un minuto más á las órdenes de un general que atropellaba de tal modo los sagrados fueros de la humanidad.

Excusado es decir que concurrió al famoso cerco de Morella; mandaba el regimiento lanceros de Villaviciosa, y en más de una ocasión dió señaladas pruebas de bravura, llegando á luchar personalmente en una ocasión crítica con D. Ramón Cabrera, hasta apoderarse de la capa blanca y boina del célebre caudillo tortosino.

Luchas civiles.—Los tiros en la escalera de Palacio.

En 1841 Pezuela tomó parte en el movimiento cuyo jefe más caracterizado en Madrid era Don Diego de León.

Fué terrible aquella noche del 9 de Octubre. Enfrente de la escalera de la régia morada, hablaban á gritos y con ademanes violentisimos D. Manuel de la Concha, que llevaba un levada desabrochado y blandía una espada, el duque de San Carlos, Lersundi, Rabacet, y Nouvilas, los tres últimos de uniforme, y Falgosio, cubierto con una capa, que estaba destinada á envolver á la fué compañero y condiscipulo de Larra, joven reina cuando los sublevados se hubiesen apoderado de ella y fuera por él conducida en la grupa de su caballo. Y mientras hablaban sonaban las des-

Concha decía á D. Fernando Fernández de Córdoba: "-Llegas á tiempo; si no logramos ahora mismo tomar esa escalera, no nos queda otro recurso que morir aquí, porque antes de un cuarto de hora tendremos encima toda la guarnición y á la milicia.—Pero, ¿quién la defiende? le pregunto Córdoba á gritos. porque de otra manera era imposible entenderse. ¡El zaguanete, hombre, el zaguanete de alabarderos!

El zaguanete se componía de 18 hombres mandados por Dulce, que con ellos cortó el paso á los sublevados. El Conde de Cheste cuando penetró en Palacio y vió el fracaso de las tropas acaudilladas por Concha, salió en busca de D. Diego de León. La media noche sería cuando volvió con el general, siendo ambos recibidos por los soldados con gritos de entasiasmo. León vestía el uniforme de húsar y su roja pelliza se destacaba sobre el oscuro de la tropa.

Pero todo había terminado, pues aunque continuaba el fuego, el golpe había fracasado. Los jefes del movimiento se retiraron al frente de sus tropas, que pronto se dispersaron, cargadas por la caballería. León fué preso cerca de Colmenar Viejo y fusilado. Pezuela pudo escapar, huyendo á Portugal, Inglaterra y Francia.

Ascensos y honores.—Conducta humanitaria en Cataluña.

Volvió á España en 1843, con el general Narváez, y asistió al combate de Torrejón de Ardoz; fué nombrado mariscal de campo y gobernador militar de Madrid, y elegido diputado á Cortes; director general de Caballería, en 1844; senador del Reino, en 1845; capitán general de Madrid, en 1848, en el acto de haber sido asesinado en la Puerta del Sol el general Fulgosio; de Puerto Rico en el mismo año, hasta 1851, cundada perfectamente por una com- en que regresó á la Península; de Cuba en fin de 1853..., dejando allí la página más pulcra de su integérrima administración. ¡No olvidarán su gobierno los anales históricos de nuestras recientemente perdidas provincias coloniales!

Tampoco olvidará jamás Cataluña su mando militar durante la insurrección del Priorato en 1867. Aquella insurrección debió anticipar un año la hazaña de Alcolea. El la reprimió con la prudencia y la ennobleció con el perdén. No se derramó ni una gota de RETURNED CONTRACT

Sus títulos literarios se comprendían en esta labor de gigante: era el traductor de Tasso en su "Jerusalén libertada"; de Dante en su "Divina Comedia"; de Ariosto, en su "Orlando el furioso", y de Camoens en su "Luisiadas". Sus demás obras líricas no están coleccionadas. Tal vez deje también escritas sus "Memorias"; al menos, hace algún tiempo se consagraba á ellas. Sus noventa y tantos años no le apartaban enteramente de las letras, ni aún con la bruma que en los últimos años echó sobre su alma la desaparición de su hija Isabel y la de su hijo primogénito, Gonzalo. Isabel había sido en un tiempo, la única colaboradora de sus obras. Toda la "Divina Comedia" estaba escrita de su mano. Después se constituvó en depositaria y como archivo de todos los fastos documentarios de su padre, á quien todos sus hijos por naturaleza, y todos sus hijos por adopción, en los matrimonios de aquéllos, le profesaron siempre, no el amor del vínculo filial, sino aquel respeto que constituye una adoración, una legitima y merecida adoración.

Tenia el conde de Cheste todos los honores, y en todos figuraba en primer lugar. Era capitan general de ejército desde 1867; Toisón de Oro, desde 1875. Aquella jeraquía la debió á la Reina doña Isabel II, y esta condecoración al Rey Don Alfonso XII. Las cruces laureadas se duplicaban en su pecho, que adornaban, además, las grandes cruces militares de San Hermenegildo y la del Mérito Militar, en sus dos colores distintivos. En la Orden de Calatrava desempeñaba la Encomienda Mayor de Aragón, y además de la Academia Española, de que era director, honrábanse con su nombre la de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona, y la de los Arcades de Roma.

En el Parlamento.—Respeto al Trono.

El Parlamento oyó más de una vez su palabra; aunque sóbrio en ella, jamás la convirtió en instrumento para conquistar las posiciones que sólo legi- No hay que decir que tenía el genetiman otras actitudes más fecundas ú otros méritos más positivo. Diputado en sus mocedades, senador antes y después de la revolución de 1868, también fué en 1846 ministro de Marina, Comercio y Ultramar. Tildósele de reaccionario, pero en uno de sus discursos del Senado se vindicó diciendo:- "Mi espada se ha batido en los campos de batalla por los derechos de la Reina Doña Isabel II, cuando el nombre mágico de nuestra Reina abria á España los horizontes de la libertad." Después de Alcolea tuvo también que vindicarse por los conceptos de su significación política, y en el documento que escribió para este fin, recordando empresas comunes por la libertad con el entonces duque de la Torre, le llamó "su amigo de veras, su amigo de los campamentos", y en una noche de mortales espectativas en Barcelona, en 1867. durante la insurrección del Priorato, sas intimos, los pocos intimos testigos de sus rudas pruebas en aquellos días de estrechas responsabilidades para su honor y su autoridad, pudieron oir de sus labios, respecto al general Prim, cuyo desembarco por momentos se esperaba: - "Si cae en mis manos, irremisiblemente tendré que fusilarlo; pero al día siguiente iré con lágrimas del alma á depositar unas flores sobre su tumba y á oir por su alma mi ofrenda en una musa."

En los últimos años las desventuras patrias se sumaron en su corazón con las amarguras producidas por la pérdida de hijos idolatrados. Aun con estas penas y agobiado por los años, cuando se trató del matrimonio de la princesa de Asturias, con el príncipe D. Carlos de Borbón, al primer rumor que llegó hasta él de que existian algunos elementos de oposición á este matrimonio citó á su casa á los que están investidos como él de la suprema jerarquía del ejército, y les dijo:-"Los Principes de la Milicia, en toda situación, no tenemos otro lugar que la inmediación del Trono, para aprobar incondicionalmente y defender todos sus actos.

Figura romántica — Rasgos diversos.

Fué de gallarda figura en su juventud, tipo eminentemente romántico como el de Espronceda, y aun en su ancianidad conservaba un sello de distinción tan elegante, que cuando con el Toisón al cuello y las bandas cruzando el pecho, sobre el que brillaban multitud de condecoraciones, pregoneras de méritos y hazañas; presidía las solemnidades de la Academia Española, se sentían los ánimos movidos al respeto y á la simpatía por el que tantos méritos tenía y tantas glorias representaba.

Pero como al Conde de Cheste le gustaba más presentarse en público, es envuelto en su ropa blanca de caballero Calatravo, como fué al Ministerio de la Guerra en la noche célebre de la proclamación de D. Alfonso XII como Rey de España.

Cuando la actual Reina Regente fué por primera vez con su difunto esposo

sangre. No hubo lágrimas que verter. | á veranear en el Real Sitio de la Granja, hizo uua excursión á Segovia, visitando la Catedral. A la puerta del histórico templo se adelantó á ella un anciano resplandeciente de cruces y bordados con la cabeza descubierta, é hincando en tierra con caballeresco ademán la rodilla, cogió la mano de la soberana y, después de poner en ella los respetuosos labios, exclamó con solemne tono:

> -Bien venidos sean mis reyes á la casa de mi Dios!

Aquel caballero era el Conde de Cheste, y en su saludo iba expresado su pensamiento de católico fervoroso y de leal defensor de la dinastía que representaron D.ª Isabel II y su hijo don Alfonso XII y representa hoy el joven D. Alfonso XIII.

Costumbres.—La cena á la Academia.

En estos últimos años vivía casi por completo aislado en su casa-palacio de la calle de Pizarro, de la que sólo salía alguna vez para ofrecer sus homenajes al Rey, para presidir las solemnidades de la Academia Española ó para ir á dar fe de que vivía en alguna sesión importante del Senado.

Una vez al año se engalanaba su morada y vestían blasonada librea de gala sus servidores: era el 28 de Diciembre, en que sentaba á su mesa, espléndidamente servida, á sus compañeros los académicos, para obsequiarlos con un yantar, en el que se observaban costumbres patriarcales.

Aquel día el Conde de Cheste se animaba y rejuvenecia, rimando como en sus mejores días y dando gallardas muestras de que no habían extinguido los años la luz de su ingenio.

Su puesto de presidente de la Academia Española era el que prefería á todos sus honores, y una vez que se habló de jubilarle estuvo á las puertas de la muerte. Este peligro desapareció por completo, y el ilustre veterano de lap armas y de las letras ha sido respetado en su sillón presidencial, que tanto estimaba, hasta que Dios ha dispuesto de sus días.

Ultimos recuerdos.

ral una naturaleza privilegiada, y acaso no hayan olvidado los lectores el pormenor reciente referido por la prensa, con gracia mezclada de simpatía y emoción, de que hace pocos meses, comiendo el conde con su familia, sintió vivisima contrariedad porque acababa de caérsele, de perder el primer diente. Luego preguntaba á sus hijos con frase llena de coquetería: "¿se me conocerá mucho?

De otro orden más elevado es la siguiente escena. En uno de los pisos de la casa en que vivía iban á ser administrados los Santos Sacramentos á un vecino. El veterano vistióse la levita, cubrió su alba cabeza con el sombrero de copa, clavó en su pechera algunas cruces de las muchas que puede ostentar y apoyado en alguno de los fieles que se honraban acampañándole, descendió la escalera para recibir allí, las rodillas en tierra y sujetando en la diestra mano un cirio encendido, la visita de la Majestad.

Los que asistian á este espectáculo, siempre grave y emocionante, recibieron una impresión suprema al ver á aquel ilustre anciano sobre cuya cabeza cayeron el fuego de las batallas y la luz de las inspiraciones poéticas. El conde de Cheste, cenida su mano al cirio, descubierta la blanca cabeza, tembloroso el cuerpo senil, vibrante y poderoso el ánimo, se inclinó ante el sacerdote que llevaba la salud eterna al pobre moribundo.

Y cuando hubo cumplido su deber de cristiano, volvió á su casa apoyado en los mismos fieles familiares que rodeaban su vida de homenajes y cari-

Hace algunos meses, en el último cumpleaños del conde, recibió éste el siguiente telegrama del rey:

"El capitán general más moderno del ejército español, felicita cariñosamente al más antiguo de su escala.—Alfonso."

El conde de Cheste contestó á D. Alfonso, por telégrafo, con la siguiente redondilla:

"Al rey de la disciplina, que es la salud del Estado hoy su vieja frente inclina su más humilde soldado".

En el homenaje á la memoria del legendario soldado y caballeresco poeta, tomaran parte, cuantos se conmueven ante los respetos de una ancianidad venerable, las energías del ánimo y las prendas amables del corazón.

Reformas en Correos.

En el periódico oficial publicanse dos interesantisimos Reales decretos de Gobernación, cuyas disposiciones, por su importancia, conviene al público conocer.

El correo interior

Proyectase reorganizar el servicio

de correo interior en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes sobre la base de cuatro distribuciones diarias por lo menos y otras tantas recogidas previas de la correspondencia, depositada en buzones especiales que han de establecerse á este efecto.

Queda prohibida la instalación en sitios públicos, por empresas ó particulares, de cajas ó buzones destinados á recibir correspondencia para su distribución á domicilio y el empleo de rótulos, anuncios ó emblemas similares á los del correo oficial, como también el uso de sellos adheridos, etiquetas ú otros signos representativos de franqueo, para el pago de los derechos de conducción de las cartas, tarjetas postales ó periódicos que las empresas ó los particulares se encarguen de repartir en el interior de las poblaciones.

La correspondencia asegurada.

Todas las Administraciones principales y estafetas fijas ó ambulantes de Correos que designe la Dirección general de este ramo podrán expedirse mutuamente la correspondencia asegurada en despachos cerrados.

Se determinará para qué oficinas habrá de hacer despacho cada una de las autorizadas.

Las cartas con valores declarados ó con fondos públicos cuya declaración no exceda de 1.000 pesetas serán entregadas á domicilio por los carteros, devengando el derecho ordinario de cinco céntimos de peseta por objeto.

Los carteros anotarán esta correspondencia en la misma libreta que los certificados, pero separadamente de éstos, consignando el importe de la declaración y las iniciales, además de los datos prevenidos para los simples certificados.

La entrega se hará precisamente al interesado mismo ó á su apoderado. El cartero cuidará previamente, bajo su más estrecha responsabilidad, de comprobar la identidad de la persona á quien haga la entrega y verificar ésta personalmente, sin admitir la mediación de tercera persona, aunque sea de la familia ó esté al servicio del destinatario, y no permitirá que éste abra la carta sin haber firmado el recibí conforme.

Si el destinatario se hallase en una fonda, casa de viajeros ú otro establecimiento análogo, el cartero no deberá hacer la entrega sino cuando el dueño del establecimiento garantice la personalidad del aquél, estampando también su firma en la libreta.

Si el destinatario se negase á firmar el recibí conforme, el cartero consignará el motivo expuesto por aquél al pie del asiento respectivo de la libreta, devolviendo la carta á la oficina, donde podrá verificarse la entrega, procediéndose, si á ello hubiere lugar, con arreglo al art. 102 del reglamento de ser-VICIO.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 2

1	hasta las tres de la tarde.	uiu z
1	Temperatura maxima	19'00
-	Idem minima.	4'25
-	Idem media	11'62
B	Máxima al sol	21'00
ľ	Radiación solar	3'50
9	Radiación terrestre.	1.75
1	Tensión del vapor de agua. Estado higrométrico del aire	STATE OF THE PARTY
l	Dana de La Carta de C	96 95
ğ	grados	MEDICO
ğ	Evaporación en milímetros	758 68
Œ	Lluvia en m. m.	
ı	Viento reinante Dirección.	0.00
Š	Velocidad kms.,	

DE ELECTRICIDAD

Celebrado en el día de hoy y ante el Notario D. José Jiménez y Barea, el anunciado sorteo para la amortización de 28 Obligaciones Hipotecarias Serie C. de esta Compañía, han resultado agraciados los títulos señalados en los siguientes números:

437-131-259-152-497-258-50 -167 - 550 - 342 - 553 - 161 - 72 -476 - 584 - 71 - 184 - 58 - 535 - 44 -551 - 117 - 181 - 158 - 176 - 274 - 477-461.

Lo que se pone en conocimiento de sus tenedores à los efectos consiguientes.

Jerez 2 de Noviembre de 1906. - El Director Gerente, Pedro Simó.

Sesión Municipal.-Anoche, bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, celebró cabildo ornario de egunda ci-

tación el Excmo. Ayuntamiento. Asistieron los concejales Sres. Calle Carrasco, Martinez y García de la Peña, Calle Corrales, Arcila, Ruiz Garcia, Aranda, Ro mero y Romero, Fernández Gao, Martín, Garca Pérez, Albuín, de los Reyes, Ponce de León, Diaz Suárez, Picardo, Alvarez Algeciras, Rivero, Larragán, González Lozano, de la Herrán, Sánchez Guerrero, Sandino y Primo de Rivera.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el concejo aprobó el extracto de los acuerdos adoptados en el pasado mes de Agosto.

Leyóse un informe de la Comisión de Beneficencia, proponiendo à D. Antonio Alfonso Madrona, para la plaza de practicante de la Casa de Socorro.

El Sr. Larragán, propuso para dicha plaza al Sr. Martínez Armario, que la desempeña interinamente, y tiene las condiciones exigidas en el concurso.

Puesto el asunto à votación, desechose el dictamen de la Comisión y nombrése al senor Martinez Armario.

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, quedó nombrado escribiente de la Contaduria Municipal, don Francisco Romero Melero.

Leyóse un oficio del Ingeniero jefe del distrito forestal, aprobando las subastas de aprovechamientos de los Montes de Pro-

Quedó autorizada la Alcaldía para firmar los contratos de arrendamientos.

Dióse cuenta del informe emitido por la Comisión técnica nombrada para dictaminar acerca de qué laboratorio de los aquí establecidos, reune las condiciones debidas para prestar el servicio que el Municipio le encomiende.

Según el informe, de los laboratorios examinados, ninguno está montado para prestar ese servicio.

A propussta del Sr. Martinez y Garcia de la Peña, se acordó dar las gracias á los firmantes del informe, y que este pase á la Comisión de Beneficencia, para que estudie la forma de montar el servicio de análisis,

Se aprobaron varias cuentas de servicios municipales.

Terminados los puntos de la orden del día, el Sr. Alvarez Algeciras, entregó un expuesto acompañado del proyecto de presupuestos formados por los concejales republicanos é independientes, que forman la Comisión de Hacienda.

El Secretario Sr. Ríos, le dió lectura á ambos documentos.

Terminada que fué ésta, usó de la palabra el Sr. Alvarez Algeciras, explicando las razones en que se han fundado los fir mantes del proyecto de presupuestos para

presentarlos à la Comisión. Pidió el Sr. Alvarez Algeciras, que dichos presupuestos los tomase en consideración el concejo, y quedasen sobre la mesa hasta la sesión próxima, para que los concejales puedan estudiarlo.

El Sr. González Hontoria se mostró conforme en que dichos presupuestos quedasen sobre la mesa y que luego pasasen á informe de la Comisión de Hacienda.

Contestó el Sr. Alvarez Algeciras, que resulta una anomalía el que dicho proyecto pase á estudio de la Comisión de Hacienda, cuando alli por la obstrucción que se le haría, sería igual que enviarlo al panteón del olvido

Pidió el Sr. Alvarez, que para salvar los firmantes del proyecto, toda responsabilidad moral ó material, desean conste en acta cuanto manifiestan en el expuesto.

Dijo el alcalde, que el proyecto vendria al próximo cabildo informado por la Comisión de Hacienda.

El Sr. Sánchez Guerrero, se congratuló de que el alcalde, que en plena sesión se había reconocido impotente para lograr que las Comisiones se reuniesen y despachasen los asuntos á ellas confiados, haya logrado que dichas Comisiones funcionen con gran

Preguntó el orador al Sr. González Hontoria, de qué medios se había valido para lograr ese resultado.

regularidad.

Contestó el alcalde, que sólo podía manifestar, que en el próximo Cabildo, presentaria el proyecto de presupuesto informado por la Comisión de Hacienda.

Congratulose del ofrecimiento el Sr. Sánchez Guerrero.

El Sr. Martinez y Garcia de la Peña, pidió que al expuesto y proyecto de presupuesto, se uniese una relación de las actas levantadas de las reuniones celebradas por la Comisión de Hacienda.

Contestó el alcalde, que se haría lo pe-

Preguntó el Sr. Rivero y Gordon, si se envió al Ministro de la Gobernación el expuesto acerca del contingente provincial. Contestó la presidencia, que se estaba redactando.

Continuó en el uso de la palabra el señor Rivero y Gordon, ocupándose de la ilegalidad de un nuevo reparto de contingente hecho por la Comisión Provincial, y pidiendo se niegue el Municipio à pagar las nueve mil pesetas que se le asigna.

Reconoció el alcalde, las razones legales en que se apoya el Sr. Rivero para sostener su criterio, y propuso se acordase entablar recurso de alzada contra ese reparto y gestionar que la Diputación pague las estancias que causan en el Hospital los enfermes no vecinos de esta ciudad.

STATE OF THE STATE

El Sr. Rivero, dijo que estaba conforme con que se entablasen esos recursos, pero que se acuerde desde luego no pagar ese nuevo reparto por ilegal.

Así se acordó.

Dijo el Sr. Calle Corrales, que en la antarior sesión, pidió á la Alcaldía una relación de los ingresos del empréstito y deudas va pagadas, y como en este cabildo no se le ha facilitado esos datos, reiteraba la petición deseaba saber si la Alcaldia le complace

Contestó el alcalde, que el Sr. Calle no entendió sin duda lo que le había dicho, en la sesión anterior, puesto que le ofreció traer esos datos al cabildo cuando se termi. nase el expediente del empréstito.

Ahora, añadió el alcalde, si el Sr. Calla particular o privadamente, quiere conocer los datos pedidos, puede verlos en el libro que existe en la Contaduría.

Insiste el Sr. Calle en que se traigan à Cabildo los datos pedidos, y el alcalde en que vendrán cuando termine el expediente del Empréstito.

Terminó la discusión, diciendo que si lo que el Sr. Calle desea saber es si están ya pagados los atrasos al personal del Mercado puede desde luego decirle, que ya han sido librados.

Preguntó el Sr. Picardo, que cuándo no iban a emitir las obligaciones Serie B del Empréstito.

Contestó el alcalde, que con arreglo á lo acordado, hasta que no se firmen las escrituras de arrendamiento de los Montes de Propios, que le servirán de garantía.

El Sr. Sánchez Guerrero, lamentose di que no se hayan pagado los atrasos á las amas de cría, y se dé el triste caso de que esas infelices no tengan que comer, cuando la Diputación las tiene pagadas y el Municipio dispuso de esas cantidades.

Contestó el alcalde, que de su época nada se les debe, estando dispuesto á pagarles si los Directores de la Cuna, quieren recibir las cantidades que se adeudan á las ames.

Insistió el Sr. Sánchez Guerrero, en la necesidad de que se ponga término à ese bochornoso estado de cosas.

Pidió el Sr. Aranda, que en cumplimiento de lo acordado, se giren las visitas domiciliarias á las casas de vecinos, para que estén en condiciones higiénicas.

Contestó el alcalde que precisamente se había ocupado del asunto (grandes risas entre los concejales y el público), y que sol le faltaban los nombres de los obreros que habían de formar parte de esas comisiones.

Dijo que había girado una visita de inspección á la calle Conocedores, y que para evitar un foco de infección producido por las filtraciones de la madrona, dió ordenes de que se cerrase la escuela pública, y se compusiese la madrona.

El Sr. Aranda se felicitó de que el alcalde hubiese adivinado que le iba á hablar sobre el asunto, y se anticipase.

Y se levantó la sesión.

Militares.—Se han incorporado al Regimiento Cazadores de Alfonso XII, los primeros tenientes Sres. Martos y Caballero Ragel, últimamente destinados.

Accidente.—En la Casa de Socorro, fué curado ayer de primera intención el niño Rafael Pérez Fernández, que en el domicilio de sus padres, Alamos 9, se causo una herida contusa con fractura de la primera falange del dedo meñique de la mano derecha.

Visita.—Ayer visitó el general Sr. Obregón, todos los cuarteles y dependencias militares de la plaza.

A Barcelona.—En el exprés de ayer salieron de Cádiz para Barcelona presidente de la Diputación D. Ricardo Shely, los expresidentes D. Manuel Calde rón y D José Luqué, y el contador D. Jo Murgui, designado como secretario de Comisión

Ha sido convocada para ost noche la Junta Municipal de Asociados o objeto de aprobar las modificaciones que han de introducir en el nuevo contrato alumbrado por la Compañía del gas.

Teatro Eslava.—Para esta no che se anuncian en este Teatro dos seoci nes dobles, poniéndose en la primera el m lodrama en tres actos y su prólogo, titula La aldea de San Lorenzo; y en la seguno el drama en tres actos La oración de

Anoche pusose el drama fantástico rell gioso Don Juan Tenorio, asistiendo bastan te público.

Desde Sevilla ha marchado Málaga, con objeto de saludar á los Heyes el capitán general de esta región, D. Manuel Delgado Zuleta, acompañado de sur ayudantes.

El Sr. Delgado Zuleta permanecera en Málaga mientras estén alli los soberanos.

Aproximadamente el 60 por 100 de las haciandas y granjas de los tados Unidos pertenecen á sus actuales ocu

pantes.

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de higado be bacalao. encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, enérgicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envie hoy obtendo en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, ma Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

comunican de Washingto

Cambio de sexo.—Dicen de Sevilla:

"Ayer fué descubierto un caso verdaderamente raro:

Desde hace treinta años venía prestando sus servicios como indivíduo del cuerpo de vigilancia una persona llamada Fernando Marquenssen Winson que contaba en la actualidad 70 años de edad.

Una caida que sufrió hizo necesario un reconocimiento facultativo y el médico al convencerse del cambio de sexo, puso el hecho en conocimiento del gobernador civil, que mandó instruir el oportuno expediente.

El tipo de Fernandito era popularisimo, había nacido en Paris en 1836 y su vida es una verdadera novela.

Desde edad de nueve años vistió por primera vez los pantalones, que no ha vuelto á cambiar por el traje de su sexo, habiendo servido como soldado en la marinería francesa.

La picara casualidad ha echado por tierra la tranquila existencia de este policía apócrifo."

Castigo á un ingeniero.—El director general de Obras públicas, Sr. Fernández Latorre, ha suspendido de empleo
al ingeniero jefe de la cuarta división de
ferrocarriles, señor Cámara, á causa de que
habiendo pasado más de veinte días desde
que ocurrió la inundación por la línea del
ferrocarril de Málaga, los trenes no circulan por algunos puntos, ó lo hacen con gran
retraso, perjudicando no solamente al comercio en general, sino á los viajeros, por
las molestias que se les origina en los transbordos.

Dinamarca, considerada desde el punto de vista agrícola, es el país más próspero en Europa, debido en su mayor parte á sus exportaciones á los vastos y libres mercados de la Gran Bretaña.

Almacén de hierros. — Nuestro setimado convecino el acreditado comerciante D. Sebastián Argudo, ha ampliado la esfera de sus negocios montando un depósito almacén de hierros, en el mismo local de la calle Circo números 7, 9 y 11, donde tiene montado sus almacenes de maderas y cajonería de todas clases.

Allí encontrará el público un gran surtido de hierros en general, recibidos de las principales fábricas, tanto en flejes para vasijería, como viguetas de todas clases y hierros para cerrajerías y construcciones.

Por condiciones especiales con los fabricantes, puede el Sr. Argudo ofrecer los hierros y flejes servidos de su depósito á precios baratísimos, y más baratos aun los pedidos directos de fábrica.

Amuletos de una reina.— La reina Alejandra es la mujer que más amuletos posee. La mayoría de ellos tienen figuras de elefantes tallados en malaquita, fosfiro y zafiro.

Embarque de vinos.—Dicen del Puerto:

"En estos días y con destino en su mayor parte al trasatlántico Montevideo, que se dirige á Nueva York, se han hecho por nuestro muelle numerosos embarques de

Ayer continuaban éstos, habiendo podido observarse que había buen número de pipas procedentes de casas exportadoras de Chipiona."

Se afirma que los diputados catalanes y de las otras provincias eminentemente industriales piensan reunirse, constituyendo un bloque defensivo de los intereses que representan, á fin de impedir que se altere y perturbe la buena doctrina en materia arancelaria.

La servidumbre del kaiser es más numero-Ba que la de cualquier otro monarca actual. Se compone de más de 3.000 personas, dos terceras partes de las cuales son mujeres.

Comunican de Washington que el día 27 de Marzo, Mr. Roosevelt hará proceder á una elección general de los delegados para la primera asamblea legislativa de Filipinas.

Noticias de Sevilla:

Por el director del "Crédit Lionnais", don José María Colás, ha sido pedida á la señora viuda de Hernández la mano de su bella hija Rosario para don Luis Cintrón y Cintrón. La boda se celebrará en breve.

-El señor obispo de Córdoba ha contribuído con cien pesetas á la suscripción para el monumento al cardenal señor Spinola.

Profesión curiosa.— En París vive un hombre que ejerce una profesión muy curiosa. En la puerta de su casa hay una muestra que dice "imitador de ruise-nores para jardines y fondas."

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito

Pieles de caimán por valor de cerca de libras 450.000 entran anualmente á las tenerías de los Estados Unidos, Méjico y Centro-América suministran el 56 por

En la ciudad de Klingernberg (Alemania) no se conocen los impuestos, y en el año último se pagaron 10 marcos á cada uno de los habitantes de los beneficios derivados de los edificios municipales.

El comercio de París, en el mes de Julio excedió en 517.773 francos los presupuestos que se habían formado, y en 522 646 francos al del mismo mes del año anterior.

Quièn mató á Nelson.— No se sabis, á punto fijo, quién había dado muerte á Nelson.

Un sargento de fusileros franceses, Roberto Guillermad, reivindica el haber ejecutado tal acción. Según él, estaba á bordo del barco Redontable. Vió en un barco inglés un oficial cubierto de condecoraciones en lo alto de un buque.

Hizo fuego varias veces, y Nelson cayó...

La nación de los bosques.—

Alemania es la nación de Europa que posee
más bosques.

Más de una cuarta parte del área que ocupa el Imperio del kaiser está cubierta de árboles.

Un consejo para los fumadores.

—Todos los aficionados á fumar puros deben tomar una precaución sencillísima para
evitar que se les estropee la garganta.

Antes de enceder el cigarro y después de cortar la punta como de costumbre, debe colocarse el puro en la boca por su extremo grueso y seplar con fuerza á fin de que salga todo el polvillo que se acumula en el interior cuando el cigarro se seca.

De este modo se evita que á las primeras chupadas ese polvillo penetre en la garganta é irrite las cuerdas vocales estropeando la voz.

El procedimiento es utilisimo para los oradores y para los cantantes, los cuales no suelen encender un cigarro hasta que lo limpian de polvillo.

La mayor parte de las enfermedades de la garganta que aquejan á muchos fumadores, son debidas á la falta de esta regla higiénica.

¡Elevación de agua de pozo

precio económico!

Se instalan grupos domésticos é industriales de bombas movidas por motores eléctricoa, en condiciones muy ventajosas para el público.

El grupo doméstico SIEMENS, puede elevar 32 litros por minuto, á una altura de 25 metros. No es necesario tener depósito, pues por medio de un grifo con un interruptor eléctrico, cuando se abre se pone en marcha el motor y al cerrarlo para.

El gasto de corriente eléctrica es sólo de 4 à 7 céntimos de peseta por metro cúbico.

La instalación de las bombas resulta económica.

Facilità detalles, informes y presupuestos la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez, Calle Doña Blanca número 15.

Anuncios de interés

Verificado el reparto de la contribución para el año 1907, se conveca á los interesados para el Viernes 9 del corriente, á las dos de la tarde, en el local del Ateneo, con objeto de celebrar la Junta de que trata el artículo 97 del Reglamento.

El reparto está a disposición del Gremio en la Farmacia del Ldo. Gon ález y de Rojas.

Jerez 3 de Noviembre de 1903.

Una casa inglesa de ésta necesita un dependiente de 26 á 27 años, que sepa contabilidad, y otro de 12 á 14 años. En la Administración de este periódico informarán, siendo inútil presentarse sin acompañar buenas referencias.

MONTECORTO EL ALTO
Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de
Martín Barbadillo.

SE VENDE

chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á ptas. 1'25 los 46 kilos.

También se vende leña de pino á pesetas 1'25 los 46 kilos en el Pinar y ptas. 1'50 á domicilio.

En las bedegas de "Pedro Domecq" darán razón.

Se arrienda una dehesa para su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construído á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesoria en la plaza de Plateros núm. 15.— Darán razón, Honda, 3.

SE VENDEN

encaliptus, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

Se vende una extranjera. En la imprenta de este periódico darán razón.

BERLINA

PÉRDIDA

La de un broche de turquesas y bri-

La de un broche de turquesas y brillantes que se extravió desde el Teatro Eslava hasta la calle Sagasta. La persona que lo hubiese encontrado y quiera entregarla en dicha calle núm. 39 se le agradecerá y gratificará si así lo de-



JUBILEO.—Sta. María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.

Santo de Hoy.—S. Hermenegildo, ob.; S. Valentín, mr. y Sta. Silvia.

Mañana—S. Carlos Borromeo, ob.

Iglesia de San Ignacio.

Invitación piadosa del Apostolado de la Oración para asistir á los solemnes cultos con que inaugura el Domingo 4 de Noviembre los Ejercicios propios de la tarde, pidiendo con cración Apostólica por el triunfo de la Iglesia, la restauración católica de España y las intenciones particulares bendecidas por Su Santidad.

Por la mañana á las 9, Misa de Comunión General.

Por la tarde á las 6 1_[2], Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Cinticos.—A las 6, Sermón.—A las 7, Procesión con el Santísimo Sacramento, rezándose las Cinco Visitas y terminando con la Bendición y Cánticos.

Parroquia de San Juan de los Caballeros.

Mes de Noviembre en sufragio de las Benditas Almas del Parastorio

ditas Almas del Purgatorio.

Todos los días á las nueve de la mañana se celebrará solemne Misa de Requiem y absolución de Difuntos, por la intención de las personas piadosas que se indicarán.

Todas las noches, poco después de las oraciones se practicarán los devotos Ejercicios propios del mes por el orden siguiente: Santo Rosario, Letanías cantadas, Meditación, Lamentos y Responso.

Los Domingos concluido la Maditación

Los Domingos, concluida la Meditación, habrá sermón, que dirá el Sr. Cura de la expresada parroquia Ldo. D. Benito Durán Berdún.

Distribución de los ciercicios de la nocher

Distribución de los ejercicios de la noche: Id. 3.º D.ª Rosario López de Carrizosa de Ramírez.

Dia 4.—Sta. Consuelo Gallego.
Distribución de las Misas de Requiem:
Día 3.—D.ª Rosario López de Carrizaso
de Ramírez.



la AGENCIA FABRA

1906, á las 6.

Politica inglesa. Madrid 2 de Noviembre de



BODEGAS La Galma
HUELVA

PARA LOS PEDIDOS EN ESTA DIRIGIRSE A

D. MANUEL RIVERO Y GONZÁLEZ

Dicen de Londres que en la reunión celebrada por el "Spalding
Lloyd." Mr. Georges ha declarado que después del proyecto aboliendo la pruralidad de voto, el
gobierno espera sean presentadas
á la Cámara otras medidas democráticas, especialmente aquellas que afectan á los conflictos
entre patrones y obreros y la división del suelo de Londres.

Llegada de un vapor.

Hoy ha llegado à la Coruña sin novedad el vapor Reina María Cristina.

En Marruecos.

Madrid 2 de Noviembre de 1906, á las 6'30.

Comunican de Tanger al Daily Telegraph de Londres, que las tribus de las cercanias de Mequinez están batiéndose entre ellas.

Cálculos políticos.

Madrid 2 de Noviembre de 1906, à las 11'30.

A B C dice hoy que los médicos aconsejan á López Domínguez absoluto reposo en beneficio de su salud: se estima que se retirará de la política.

Dicese que si Moret consigue tener mayoría, quizás reaccione y olvide la amenaza de la disolución de las Cortes, y surgirá la crisis, entonces formará Gabinete, apoyado por Canalejas, continuando algún Ministro y entrando en Marina el General Concas, en Fomento Gasset, y pasando García Prieto á Gobernación.

Escuadra inglesa en Málaga.

Madrid 2 de Noviembre de 1906, á las 16'30.

Dicen de Málaga que ha fondeado en aquel puerto la escuadra que manda el principe de Battenberg.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 2, à las 17'30.

Valores publicos.	Dia 1.	Dia 2.		
4 por 100 interior al				
Id. fin de mes corriente	81'30	81'30		
firme	81'30	81'30		
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	100'65	10060		
Acciones del Banco Hi-	0.100	217/00		
Potecario	217'00	217'00		
Accienes del Banco de	00000	000'00		
España	433'00	433'00		
de Tababos Operaciones de présta- mos y de crédito al 4 1 ₁ 2 por 100.	384'00	000 00		
Cambio extranjero.				
Paris à la vista Londres à la vista	8'80	9'90 27'72		

Comisión.

Madrid 2, á las 18.

Bajo la presidencia de Suárez Inclán, ha quedado constituída la Comisión que ha de entender

en las reformas militares presentadas por el general Luque.

Las deudas de Ultramar.

En el Congreso se ha suscitado una cuestión interesante, por un ruego hecho sobre las deudas de Ultramar.

Sepelio.

Se ha verificado el entierro del conde de Cheste, estando representada la Real familia.

Numerosa concurrencia asistió al acto.

La pena de muerte.

Madrid 2, á las 19'30.

El diputado republicano señor Morote, ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo la abolición de la pena de muerte.

En el Senado.

En la sesión celebrada por el Senado dedicóse un recuerdo al Conde de Cheste, acordándose constara el sentimiento de la Cámara.

A Málaga.

Madrid 2, á las 19'40.

A las 10'40 salieron los Reyes para Málaga. Se les hizo una despedida cariñosa.

Los Tratados.

En el Congreso prosiguieron los debates sobre los Tratados.

Habla Moret.

En medio de la mayor expectación, el Sr. Moret pronuncia un discurso y se lamenta de que dos amigos políticos traten hacer cuestión política este asunto.

En el Congreso.

Madrid 2, á las 20'20.

El ministro Sr. Gullón se felicita porque el discurso de Moret ha demostrado la cohesión de la mayoría.

El Sr. Sala rechaza indignado los cargo que Moret le dirige, y dice que se separa del partido liberal para unirse á los regionalistas.

Más del Congreso.

Madrid 2, á las 22.

Terminó el debate de los Tratados.

Los ministeriales están satislechísimos del resultado obtenido.

Maura sostuvo que el Gobierno ha faltado al pacto parlamentario.

Declaró que seguirá en la misma actitud que antes de concertarse el arancel.

Relojeria de Félix Butler,

Gran rebaja de precios.

Todas las composturas de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas

colocados à 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á donicilio.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo colornatural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Pildoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTO-MAGO 6 INTESTINOS, Unico. Ensayado en la mayoría de lo-

Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y nos taréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID. - Precio, 4 pesetas.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades

DOMINGUEZ Y C.A

PRECIO FIJO

Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Càdiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participarselo á su clientela; distinguiéndose un Magnifico surtido de Paletots para Señoras en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

Lanería gran moda en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores. Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos. Hules para mesa y suelo.

Magnifico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en El Betis, Larga 18, donde recibe los avisos.

Matadero de esta ciudad. _ Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 11, con peso de 1752 010

Lanar 7, con peso de 90.100. De cerda, 11, con peso de 1134 kilos. De 1. - Vaca, el kilo, 1'90. - De 2. iden 160 - Carnero, el kilo, 1'48.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en ran tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 75 Id., id., con bonos o con vales solamente

Total de bonos repartidos para comer en

as tiendas asilos, 767. Secorros provisionales, 1.

Transeuntes socorridos, O. Kilogramos de pan repartidos en extraor

dinario, 00 Vales de comestibles y combustibles re-

partidos, 00. Individuos socorridos con volantes para

sangre del matadero, 0. Individuos socorridos con volantes para

ngresar en el Asilo, O. Total de individuos socorridos, 595

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. EN QUE ENTRE LA COSTURA.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

MAQUÍNAS PARA TODA INDUSTRIA PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRA PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRA

Concesionarios en España. ADCOK Y C.ª Sucursa!es en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martinez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Cas-

tillo, núm. 15. SANLUCAR .- Plaza Alfonso XII n.º 2.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o 60 cajita.

IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadisima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

Ateneo Cientifico, Literario y Artistico

Desde el dia de hoy de 8 á 9 de la noche, queda abierta en esta Secretaría la matrícula gratuita de los Estudios Elementales de Comercio para el curso de 1906 à 1907.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN

ASIGNATURAS	DIAS DE CLASES		Horas, noche.			
Gramática Castellana. Aritmética Elemental. "Mercantil. Gramática Francesa Contabilidad. Prácticas de conversación y escritura francesa	Martes y Sábados. Lunes, Miércoles y Viernes " Martes, Jueves y Sábados. " Lunes, Miércoles y Viernes "		Do " " "	89898 9	á á á á á	9 10 9 10 9

ADVERTENCIA. -Los alumnos que deseen matricularse deberán hacerlo por escrito, mediante solicitud dirigida al Presidente del Ateneo, suscrita por el propio inte-

Para poderse matricular será preciso que los alumnos hayan cumplido catorce años de edad y posean la Instrucción Primaria Elemental. Las clases empezarán el día 5 de Noviembre próximo. Jerez de la Frontera 23 Octubre 1906.-El Secretario General, Antonio Gallegos.

FERNANDO

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos. —Ladrillos refractarios. —Losetas catalanas -Losetas refractarias.-Fregaderas.-Tubos vidriados.-Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla yde Jerez á Sanlúcar de Barrameda Bonanza 13 11 Sanlúcar Alcubilla Las Tablas ESTACIONES ESTACIONES Puerto Santa María Salida. Sanlúcar LaJara La Ballena Chipiona La Jara

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MARCA "BLICKENSDERFER"

ESTADOS UNIDOS Precio 450 pesetas.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas. Se garantiza su perfecto funcionamiento. Representante: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE B ARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes annales, saliendo de Barce ona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo. 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte. - Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sé bades.

Servicio del Mediterráneo. - Servicio men sual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracrus

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz - Para Algeciras, Mála ga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves à las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayona, Lunes y Viernes à las diez y seis

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto

Dia 3. 0'00 de la mañana. 00'00 de la mañana. Il'30 de la tarde. 12.45 de la tarde.

Salidas de Cadiz.

2'45 de la idem. 4'00 de la idem. Dia 4.

6'45 de la mañana. 11'30 de la mañana. 12'30 de la tarde. 1'45 de la tarde. 3.00 de la idem 4'00 de la idem.

ALMONEDA

Se venden muebles casi nuevos; vagilla cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

Corresponsales en el extranjero DE ESTE PERIÓDICO

FARA ANUNCIGS REJLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungria: Mrs. Hein-crih Grünmandel & C.°, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropósito para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante,

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Calle del Carmen, 18, 1.°, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversa-rio, á precios muy reducidos: y publicándo-se en dos ó más periódicos de Madrid, hace

mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el

Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción enérgica y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, los licores, vermouths, etc., rebeldes otro procedimientos de clasificación, una limpieza y britlantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagis, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniendo á sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo,

Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á

á precios económicos.

D. Luisde Madariagay de la Torre VERONICA, 17, PRAL., MADRID.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas. vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correc à todas partes.

Ea correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.